



**Acta**  
**Reunión de Concertación Política**  
**19 de octubre de 2015**  
**18:00 horas**

En la ciudad Heroica de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **18:00 (ocho horas)** del día **19 (diecinueve) de octubre de 2015 (dos mil quince)**, se reunieron en las oficinas de la Presidencia Municipal, las y los ciudadanos **José Guadalupe Robles Hernández**, Secretario del H. Ayuntamiento, en su carácter de encargado del Despacho, de conformidad con los artículos 20 y 52, fracción primera, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; **Francisco Antonio Castañeda Verduzco**, Regidor representante del Partido Revolucionario Institucional; **Raúl Gasca Cervantes**, Regidor representante del Partido Nueva Alianza; **Jorge Antonio González Flores**, Regidor representante del Partido Acción Nacional; y **Ofelia Sarabia Fernández**, Regidora representante del Partido de la Revolución Democrática, todas y todos integrantes de la Comisión de Concertación Política del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa.

La reunión de referencia obedeció al citatorio previo a las y los ciudadanos integrantes de esta Comisión, por conducto de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

En el primer punto del Orden del Día de esta reunión, el C. Director de Asuntos Jurídicos; procedió a pasar lista de asistencia.

Para dar cumplimiento al segundo punto del Orden del Día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento confirmó el quórum y declaró formalmente instalada la reunión, haciendo válidos sus acuerdos.

En el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el C. Director de Asuntos Jurídicos, dio lectura del Orden del Día para la reunión, el cual fue aprobado por unanimidad de las y los integrantes de la Comisión de Concertación Política presentes.

En el cuarto punto del Orden del Día, el C. Director de Asuntos Jurídicos, dio una explicación general de los puntos que se tratarían en la Sesión Ordinaria de Cabildo del día 20 de octubre de 2015, para que las y los integrantes de la Comisión tuvieran una clara visión de los asuntos que en su caso se aprobarían, que son los siguientes:

- a) Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, en relación a la solicitud de compra de una Demasía por parte de las CC. \_\_\_\_\_, ubicada en la Calle Tercera del Mercado de Abastos, de esta ciudad.
- b) Dictámenes de la Comisión de Gobernación, en relación a 02 solicitudes de Carta de Opinión Favorable, a que se refiere el artículo 22 de la Ley sobre



operaciones y funcionamiento de establecimientos destinados a la producción, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas del Estado de Sinaloa,

- c) Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, en relación a la autorización de expropiación de un polígono con una superficie de 9,006.257 M2, que servirá para dar continuidad al boulevard Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros, en esta ciudad.
- d) Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, en relación a la solicitud del Mtro. Rodolfo Campoy de la Vega, Rector de la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, para la celebración de un convenio para cubrir adeudos del impuesto predial mediante la dación de pago de un inmueble propiedad de esa institución educativa.

Hizo uso de la voz el C. Regidor Francisco Antonio Castañeda Verduzco para proponer que se incluyera en el Orden del día, un Dictamen de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, en relación a la solicitud de la empresa PROAVI DEL NOROESTE, S.A. de C.V., para llevar a cabo el proyecto de lotificación, vialidades y usos del suelo del fraccionamiento para uso habitacional unifamiliar denominado "DOS PUNTAS, SECCIÓN PUNTA AZUL II".

Acto seguido, el C. Secretario del H. Ayuntamiento sometió a consideración la propuesta del C. Regidor Francisco Antonio Castañeda Verduzco, siendo ésta aprobada por unanimidad de las y los integrantes de la Comisión de Concertación Política presentes.

Hecho lo anterior, el C. Secretario del H. Ayuntamiento sometió a votación el Orden del Día para la Sesión Ordinaria del día martes 20 de octubre de 2015, siendo éste aprobado por unanimidad de las y los integrantes de la Comisión de Concertación Política presentes.

En el siguiente punto del Orden del día, correspondiente a asuntos generales hizo uso de la voz el C. Regidor Jorge Antonio González Flores y comentó: "Me quiero referir al tema del Bando de Policía y Buen Gobierno, puesto que es un tema de actividad medular para el Ayuntamiento. Se realizaron diversos foros y se está acabando el 2015 y aún no tenemos el documento, solamente decir que la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito está abierta para analizar el asunto".

Hizo uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento para informar que se realizó una reunión con la Comisión de Gobernación y el equipo jurídico de la Secretaría del H. Ayuntamiento para analizar un documento preliminar, y que próximamente se convocará a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Seguridad Pública y Tránsito para continuar con los trabajos".

Se dio por terminada la Reunión siendo las 19:20 (diecinueve horas con veinte minutos).

Para constancia de la presente reunión de trabajo, se elaboró esta acta en los términos del artículo 27, párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, firmando quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



**Comisión de Concertación Política**

**C. José Guadalupe Robles Hernández**  
Encargado del Despacho

**C. Francisco Antonio Castañeda Verduzco**  
Partido Revolucionario Institucional

**C. Regidor Raúl Gasca Cervantes**  
Partido Nueva Alianza

**C. Jorge Antonio González Flores**  
Partido Acción Nacional

**C. Regidora Ofelia Sarabia Fernández**  
Partido de la Revolución Democrática